# CERTIFICADO

La suscrita empleada publica del HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES - TOLIMA, con funciones de jefe de personal y en calidad de supervisora designada en este trámite contractual, procede a exponer lo siguiente:

## CERTIFICA

Que en la planta de personal del HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES - TOLIMA no existe el cargo, la idoneidad envestida en una persona de planta, ni el personal suficiente requerido para desarrollar actividades de **MEDICINA GENERAL,** para lo cual se torna indispensable celebrar el siguiente acto contractual.

> CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO COMO MÉDICO GENERAL Y DE URGENCIAS DEL HOSPITAL SANTA LUCÍA DE RONCESVALLES TOLIMA.

En constancia, se firma la presente en el HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES - TOLIMA al PRIMERO (01) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

**LILIANA MORA ROZO**
**"Profesional universitaria"**